

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

Resolución Nº 81/2013

Establécese que para los casos incluidos en el Anexo a la presente resolución serán aplicables los plazos para el ingreso al sistema financiero local de divisas producto de las operaciones de exportación que en cada caso se indica.

Bs. As., 21/3/2013

VISTO el Expediente Nº S01:0034620/2013 del Registro del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS, y

CONSIDERANDO:

Que por las Resoluciones Nros. 142 de fecha 24 de abril de 2012 y 231 de fecha 24 de mayo de 2012, ambas del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS, se modificaron los plazos para el ingreso al sistema financiero local de divisas producto de las operaciones de exportación.

Que, asimismo, por la citada Resolución Nº 142/12 se conformó una UNIDAD DE EVALUACION integrada por los titulares de la SECRETARIA DE COMERCIO EXTERIOR, y de la SECRETARIA DE POLITICA ECONOMICA Y PLANIFICACION DEL DESARROLLO, a través de la SUBSECRETARIA DE COORDINACION ECONOMICA Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD, todas ellas del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS a la que se incorporó el MINISTERIO DE INDUSTRIA, en atención a la invitación cursada por la referida norma.

Que a requerimiento de las partes interesadas, dicha Unidad evaluó diversas solicitudes formuladas por el sector exportador, atento a la naturaleza o características de las operaciones detalladas en cada caso, en el marco de los plazos previstos por la normativa.

Que cabe destacar que la naturaleza del comercio exterior exige dar respuesta a las particularidades de las operaciones comerciales.

Que a tal fin, la propia Resolución Nº 142/12 prevé la posibilidad de ampliar los plazos definidos a solicitud de parte interesada.

Que la UNIDAD DE EVALUACION, a través del Acta de fecha 21 de enero de 2013, recomendó al titular de esta Cartera de Estado la extensión de los plazos para las empresas consignadas en el Anexo I de dicho instrumento y por las posiciones arancelarias de la NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR (N.C.M.) allí detalladas.

Que dicha Unidad aconsejó que para aquellos destinos de las exportaciones donde se establezca el cumplimiento de requisitos cambiarios para la adquisición de las divisas destinadas al pago de las operaciones comerciales, los plazos previstos en la citada Resolución Nº 142/12 comiencen a contarse desde el momento en que se encuentren disponibles para el exportador las correspondientes divisas.

Que los exportadores deberán presentar ante el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, la documentación que acredite fehacientemente lo manifestado precedentemente.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 3° de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos N° 19.549 y el Artículo 5° del Decreto N° 1.638 de fecha 11 de diciembre de 2001.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1° — Establécese que para los casos incluidos en el Anexo a la presente resolución serán aplicables los plazos para el ingreso al sistema financiero local de divisas producto de las operaciones de exportación que en cada caso se indica.

ARTICULO 2° — Cuando se trate de operaciones entre empresas vinculadas, será de aplicación lo dispuesto en el Artículo 1° segundo párrafo de la Resolución N° 269 de fecha 14 de diciembre de 2001 de la ex SECRETARIA DE COMERCIO del ex MINISTERIO DE ECONOMIA actual MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS y sus modificatorias.

ARTICULO 3° — En caso que las normas del país de destino de las exportaciones establezcan el cumplimiento de requisitos cambiarios para la adquisición de las divisas destinadas al pago de las operaciones comerciales, el plazo previsto en la Resolución N° 142 de fecha 24 de abril de 2012 del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS, comenzará a contarse desde el momento en que se encuentren disponibles para el exportador las correspondientes divisas. El exportador deberá presentar ante el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, la documentación que acredite fehacientemente lo dicho precedentemente.

ARTICULO 4° — La presente medida entrará en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTICULO 5° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — HERNAN LORENZINO, Ministro de Economía y Finanzas Públicas.

ANEXO			
EMPRESA	CUIT	NCM	PLAZO
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	39269090	Hasta 175 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	40169300	Hasta 175 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	40169990	Hasta 116 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	44151000	Hasta 174 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73043190	Hasta 114 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73079900	Hasta 126 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73181500	Hasta 175 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73181600	Hasta 126 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73181900	Hasta 116 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73182100	Hasta 126 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73182200	Hasta 126 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73182400	Hasta 126 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73182900	Hasta 119 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73202010	Hasta 116 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73202090	Hasta 121 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73209000	Hasta 120 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73259990	Hasta 120 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73261900	Hasta 120 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	73269090	Hasta 180 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	74199990	Hasta 116 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A.	30700463482	82071900	Hasta 120 días corridos

CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84122110 Hasta 126 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84129090 Hasta 114 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84136011 Hasta 114 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84821010 Hasta 120 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84821090 Hasta 120 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84822010 Hasta 126 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84822090 Hasta 126 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84824000 Hasta 114 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84825010 Hasta 114 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84829119 Hasta 116 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84829120 Hasta 121 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84829190 Hasta 120 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84834090 Hasta 127 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84839000 Hasta 120 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84849000 Hasta 120 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 84879000 Hasta 135 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 85365090 Hasta 126 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 87083090 Hasta 114 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 87084090 Hasta 166 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 87085012 Hasta 175 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 87085091 Hasta 126 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 87085099 Hasta 175 días corridos
CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 87089300 Hasta 114 días corridos

CARRARO ARGENTINA S.A. 30700463482 87089990 Hasta 175 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 29162014 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 29199040 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 29269023 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 29269093 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 38089119 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 38089192 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 38089193 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 38089194 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 38089196 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 38089199 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 38089299 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 38089322 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 38089323 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 38089324 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 38089329 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 38089996 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 39269090 Hasta 180 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 56081900 Hasta 150 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 73202090 Hasta 150 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 73269090 Hasta 150 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 76169900 Hasta 150 días corridos
CHEMOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA 30521944214 82032090 Hasta 150 días corridos

COL VEN S A 30560312411 39173900 Hasta 180 días corridos
COL VEN S A 30560312411 39174090 Hasta 180 días corridos
COL VEN S A 30560312411 82032090 Hasta 180 días corridos
COL VEN S A 30560312411 82034000 Hasta 180 días corridos
COL VEN S A 30560312411 82055900 Hasta 180 días corridos
COL VEN S A 30560312411 82079000 Hasta 180 días corridos
COL VEN S A 30560312411 84818095 Hasta 180 días corridos
COL VEN S A 30560312411 85159000 Hasta 180 días corridos
DOW AGROSCIENCES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA 30636021578 10071000 Hasta 91 días corridos
FECOVITA FEDERACION DE COOPERATIVAS VITIVINICOLAS ARGENTINAS 30634595623 22042919 Hasta 146 días corridos
FRIGORIFICO DE AVES SOYCHU SAICFIA 30505000869 02071200 Hasta 159 días corridos
JUGOS S.A. 30577108311 20091100 Hasta 180 días corridos
JUGOS S.A. 30577108311 20093900 Hasta 180 días corridos
JUGOS S.A. 30577108311 33011290 Hasta 180 días corridos
JUGOS S.A. 30577108311 33011300 Hasta 180 días corridos
JUGOS S.A. 30577108311 33011990 Hasta 180 días corridos
LABORATORIO LKM S.A. 30661728597 30042069 Hasta 123 días corridos
LABORATORIO LKM S.A. 30661728597 30042091 Hasta 123 días corridos
LABORATORIO LKM S.A. 30661728597 30042099 Hasta 124 días corridos
LABORATORIO LKM S.A. 30661728597 30043919 Hasta 123 días corridos
LABORATORIO LKM S.A. 30661728597 30043999 Hasta 123 días corridos
LABORATORIO LKM S.A. 30661728597 30044010 Hasta 124 días corridos

LABORATORIO LKM S.A. 30661728597 30045010 Hasta 123 días corridos
LABORATORIO LKM S.A. 30661728597 30049034 Hasta 123 días corridos
LABORATORIO LKM S.A. 30661728597 30049059 Hasta 124 días corridos
LABORATORIO LKM S.A. 30661728597 30049068 Hasta 124 días corridos
LABORATORIO LKM S.A. 30661728597 30049069 Hasta 123 días corridos
LABORATORIO LKM S.A. 30661728597 30049078 Hasta 124 días corridos
LABORATORIO LKM S.A. 30661728597 90183999 Hasta 123 días corridos
LIBRES DEL PLATA S.R.L. 30708816236 44152000 Hasta 127 días corridos
PESQUERA SANTA CRUZ S.A. 30604014367 03061710 Hasta 136 días corridos
PESQUERA SANTA CRUZ S.A. 30604014367 03061790 Hasta 136 días corridos
PESQUERA SANTA CRUZ S.A. 30604014367 03079900 Hasta 136 días corridos
PRIMORE SRL 30697613664 07132090 Hasta 180 días corridos
PRIMORE SRL 30697613664 07133329 Hasta 180 días corridos
PRIMORE SRL 30697613664 07133399 Hasta 180 días corridos
TALABARTERIA RUIZ DIAZ SA 30553840011 42010010 Hasta 135 días corridos
TALABARTERIA RUIZ DIAZ SA 30553840011 42010090 Hasta 135 días corridos